

CAPITULO XXVI.

La República al comenzar el año 1863.—Palabras notables de un distinguido escritor extranjero.—Siguen los aprestos militares para la defensa de la Nación.—Patriótico ofrecimiento del Coronel Juan N. Méndez.—Digna contestación del General González Ortega.—Rasgos espartanos.—Disposiciones del Jefe del Ejército de Oriente.—Hechos de armas.—Llegada á Texmelucan del Ejército del "Centro."—Felicitaciones.—Visita de Comonfort á Puebla, donde es recibido cordialmente.—Nueva organización del Ejército, que fué la definitiva.—Entrega de las fortificaciones.—Se pide el ascenso para los ingenieros y demás ciudadanos que intervinieron en su construcción.—Llegada del Presidente de la República á visitar la plaza y conocer su estado de defensa.—Fiesta con que se le recibió.—Gran Parada.—Alocución que dirige al Ejército.—Perímetro fortificado.—Regresa á la Capital.—Proclama del General Negrete.—Decreto del Ejecutivo Federal, imponiendo penas á los traidores.

Empezaba el año 1863 bajo auspicios muy poco halagadores para la causa de la República.

Napoleón 3º ó sea el déspota de la Francia, estaba decidido á consumir su atentado en contra de nuestra patria, y en esa virtud sus tropas, que habían permanecido acantonadas en Veracruz, Córdoba y muy especialmente en Orizaba, comenzaron á hacer serios preparativos para emprender un decisivo movimiento de avance.

México estaba, pues, completamente aislado, y los Estados Unidos del Norte, únicos que podían impartirle algún auxilio, en debido acatamiento á la Doctrina Monroe, se hallaban envueltos en los horrores de una tremenda lucha civil que los inhabilitaba para prestarle su valioso concurso en unas circunstancias harto críticas, y en las que se iba á decidir nada menos que de los destinos de la Nación. . . .

Con el proyecto oprobioso, inmoral é hipócrita de inmiscuirse en nuestros asuntos para satisfacer fines inicuos, se había pregonado y seguía pregonándose hasta el fastidio, la grosera especiota de que se trataba sólo de regenerarnos, ayudándonos *dizque* á salir del abismo de males en que nos hallábamos sumergidos en virtud de nuestras constantes y sangrientas luchas intestinas.

Esto se decía, repetimos, en tono grave y hasta plañidero; pero el patriotismo nacional sabía á qué atenerse, pues aquel modo de conciliar á cañonazos, lo dejó estupefacto.

México había combatido heroicamente once años, solo y sin protección de ninguna clase, amparado por la fuerza de su derecho en pro de su libertad y de su independencia: la lucha había templado su carácter y preparádolo para la obtención de otras grandiosas conquistas; mal podía, pues, sin detrimento de su honor y delicadeza y sin comprometer sus grandes intereses de nacionalidad y adelantamiento, renegar de sus antecedentes gloriosos y entregarse maniatado y envilecido para servir de juguete á los ensayos y extravagancias de un déspota coronado: esta vez iba á pelear como siempre, con decisión y arrojo, oponiendo como única muralla á las *invencibles* falanges extranjeras, el pecho de sus indómitos y esforzados hijos.

“Patriotismo y dignidad nacional, hé aquí dos virtudes que cualquier observador encontrará en México desde los primeros pasos que dé en el país, porque se le revelarán en todo: en las leyes buenas y en las leyes malas, en las buenas y en las malas costumbres, hasta en los vicios de que ésta sociedad adolece. Que un mexicano sospeche que se dice ó se hace algo contra su patria, y al punto desaparecerá su proverbial dulzura; que vea comprometida en algo la dignidad de su nación, y en aquel momento acaba su habitual condescendencia; y es de advertir que sus sospechas ó sus temores en este punto brotarán siempre al más ligero amago, al hacerse la observación más inofensiva, y muchas veces sin el menor fundamento; circunstancia que si frecuentemente suele turbar la armonía de las relaciones privadas y aun de las internacionales, es, sin embargo, una prueba de lo arraigados que están en el corazón de este pueblo los dos sentimientos de que hemos hablado.”¹

¹ Palabras de un ilustrado redactor de “El Eco de Europa,” órgano de la expedición española, copiadas de un escrito correspondiente al 26 de Mayo de 1862.

Atacado en su territorio en virtud de una agresión pirática, había rechazado la fuerza con la fuerza como se lo indicaba su deber, y continuaba, sereno é impávido, aprontando recursos y creando fuerzas para proseguir en la brega á que había sido injustamente provocado.

Su extenso territorio se hallaba poseído de una excitación unánime y grandiosa: sus hijos, lo mismo los de Sonora y la Baja California, que los de Chiapas, Tabasco y Yucatán; que los de Jalisco, Guanajuato, Oaxaca y Puebla, acudían por todas partes solícitos y entusiastas al llamamiento de la patria, siendo por de pronto la invicta Zaragoza el punto de cita de todas esas tropas, que reunidas en número regular esperaban, arma al brazo, el ataque del invasor.

Puebla se preparaba al combate: multitud de ciudadanos se presentaban todos los días, voluntariamente, á servir en los Cuerpos; se recibían muchos donativos espontáneos para los hospitales de sangre y para almacenar víveres en las proveedurías del Ejército de Oriente: las fortificaciones se proseguían con inusitada actividad tomando participación en ellas, según hemos dicho, las clases todas de la Sociedad.¹

En estos días solemnes para las naciones, el Coronel D. Juan N. Méndez, que se hallaba convaleciendo de la peligrosa herida que recibió combatiendo contra el invasor el memorable “5 de Mayo,” se-

¹ El Estado de Puebla, tan patriota cuanto entusiasta, se presentaba en la lucha con un número respetable de fuerza armada, cuyo pormenor puntualizaremos después; y según un estado rendido por el General D. Antonio Osorio, en Jefe de la 2.^a Brigada de dicha Entidad Federativa, esta fuerza estaba formada de la manera siguiente:

1.^a Sección.—Coronel en Jefe, C. Rafael Cravioto.—Se componía de 2,249 jefes, oficiales y tropa, pertenecientes á las Guardias Nacionales de Huauchinango, Zacatlán, Tetela de Ocampo y Pahuatlán.

2.^a Sección.—Coronel en Jefe, C. Eduardo Santín.—Estaba formada de 505 jefes, oficiales y tropa, pertenecientes á las Guardias Nacionales de Libres, Zacapoaxtla y Teziutlán.

3.^a Sección.—Coronel en Jefe, C. Vicente Ramos.—Se componía de 371 jefes, oficiales y tropa de las Guardias Nacionales de Tepexi de Rodríguez, Acatlán, Chietla y Matamoros.

4.^a Sección.—Coronel en Jefe, C. Francisco Luque.—Estaba formada de 341 jefes, oficiales y tropa de las Guardias Nacionales de los distritos de Atlixco, Cholula y Huexotzincó.

Estas fuerzas se encontraban bien organizadas y listas para moverse y entrar en acción con un total de 3,466 hombres, en su mayor parte de infantería.

Además, la fuerza de Milicianos de Tepeaca, compuesta de 100 infantes y 15 hombres de caballería.

gún hemos referido en otro lugar, dirigió al General en Jefe del Ejército de Oriente la nota que ponemos á continuación:

"El estado de mi salud y negocios urgentes de mi familia, me estrecharon á pedir á Ud. el 26 del próximo pasado una licencia para retirarme á mi casa en Tetela de Ocampo; pero sabiendo que se aproxima el invasor á esta capital y no pudiendo ser indiferente á su defensa, desisto por hoy de mi pretensión, suplicándole se sirva ordenarme el punto donde prestar mis servicios, pues aunque mi salud me ha impedido hasta hoy darme de alta en mi batallón, en estas circunstancias, cualquiera que sea mi situación, tengo voluntad en sacrificarme en aras de la patria y estar en donde se me crea útil.

"Libertad y Reforma.—Zaragoza, 3 de Enero de 1863.—*Juan N. Méndez.*"

Esta comunicación altamente patriótica y liberal y que tanto honra á su digno y pundonoroso autor, fué contestada en los siguientes términos:

"*Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla.*—Apreciando en todo su valor la solicitud de Ud., de prestar sus servicios á pesar de su quebrantada salud, en la presente guerra contra Francia, he transcrito la nota de Ud. fecha de ayer, que contesto, al C. General Cuartel-Maestre, para que utilice sus importantes servicios en alguna línea.

"Lo digo á Ud. para su satisfacción, manifestándole que he mandado publicar su nota para que el público aprecie debidamente su patriotismo.

"Libertad y Reforma.—Zaragoza, 4 de Enero de 1863.—*Jesús G. Ortega.*—C. Coronel Juan N. Méndez.—Presente."

Otro rasgo calificado de espartano por un historiador contemporáneo, es el siguiente, que con gusto consignamos, omitiendo todo elogio, pues acciones como la indicada, por sí sola se recomiendan.

El C. José Sánchez, vecino de Atlixco, dirigió una nota al General González Ortega, del tenor siguiente:

"*C. General en Jefe.*—El que suscribe, hombre rústico sin pretensión alguna personal, y sin otra aspiración que las glorias de su patria y el triunfo de las armas nacionales sobre el invasor francés: deseando contribuir con un grano de arena al logro de tan loable objeto, ofrece al Supremo Gobierno los únicos bienes que posee, y constan

de unas casas por valor de \$ 18,000, para que disponga del producto de sus rentas por todo el tiempo que dure la presente guerra, no reservándome más que dos casitas de algo más de \$ 3,000 que me propongo vender para subvenir á las necesidades de mi familia. Espero que esta mi humilde donación temporal sea aceptada, y que en consecuencia, se libren las órdenes superiores á quien corresponda para el logro de mis deseos.

"Uno de mis hermanos tiene la satisfacción de ser el primero que se alistó al servicio de las armas, y la honra de pertenecer al Estado Mayor del C. General en Jefe; yo y mis otros hermanos nos presentaremos también llegada la vez, cumpliendo así con un deber sagrado en el que se distingue mi familia, tan patriota cuanto modesta.

"Sírvasse Ud. aceptar, C. General, la humilde ofrenda que me inspira mi ardiente patriotismo en las difíciles angustiadas circunstancias que atravesamos, y en las que nada son los sacrificios, ya personales y ya pecuniarios, ante el gran peligro de la patria.

"Atlixco, Febrero 23 de 1863.—*José Sánchez.*"

La contestación fué la siguiente:

"Ejército de Oriente.—General en Jefe.—He visto con agrado y satisfacción la noble y patriótica donación que hace Ud. del arrendamiento de sus fincas, por valor de \$ 18,000, para contribuir á los gastos de la guerra.

"El desprendimiento de Ud. y su patriotismo son dignos de imitación, y esta Comandancia los acoge con agrado, dándole las gracias en nombre de la Nación y del Gobierno.

"Hoy mismo se libran las órdenes respectivas á la Jefatura de Hacienda y á la Administración de Atlixco, para que los deseos de Ud. queden satisfechos.

"Zaragoza, Febrero 25 de 1863.—*Jesús G. Ortega.*—C. José Sánchez.—Atlixco."

Los hechos patrióticos que sucintamente acabamos de narrar, dan una idea del estado que guardaba la opinión pública en la época terrible y de amarga prueba porque tuvo que pasar la República; por su parte el General González Ortega, con un celo y actividad que mucho le honran, no decansaba en su patriótica misión de preparar todo para resistir con buen éxito el próximo ataque del invasor.

El día 5 de Enero de 1863 se pasó revista á las tropas de la ciudad:

éstas presentaron un aspecto brillante, por estar todas uniformadas y bajo un pie de disciplina é instrucción magnífico.

Pasaron la revista 22,000 hombres, sin contar la División Antillón ni la División Berriozábal. Las principales calles de la población estuvieron cubiertas casi todo el día con las tropas, y ésta presentaba un aspecto verdaderamente bello.

Infringidas las Leyes de Reforma en los distritos de Cholula y Atlixco, el General González Ortega, partidario decidido de ellas y ardiente apóstol de su observancia, ordenó la destitución de las autoridades infractoras ó tolerantes de tales abusos, sustituyéndolas inmediatamente con los CC. Coronel Gabriel Rodríguez para el primer punto y Lic. Eduardo Gallardo para el segundo, ambas personas de reconocida ilustración y netamente adictas al sistema liberal.

Igualmente tomó posesión de la Comandancia Militar de Tehuacán el Coronel D. Luis P. Figueroa, ciudadano ameritado y que prestó importantes servicios durante la Guerra de Reforma y de Intervención: ya hablaremos algo acerca de este caudillo de la libertad y de la independencia, en el curso de esta narración.

En circular del General en Jefe del Ejército de Oriente, se encargó á las autoridades de su jurisdicción, se tratara á los soldados franceses que abandonaran su pabellón por no querer seguir siendo esclavos de Napoleón 3º y que vinieran á implorar la clemencia del Gobierno de México, con todas las consideraciones de humanidad y respeto que se deben á un prisionero, y les facilitaran todas las seguridades que necesitaran á fin de llegar al Cuartel General de dicho Ejército.

Respecto de hechos de armas en el país, muy pocos tenemos que reseñar, concretándonos por lo tanto á los siguientes, aunque de escasa importancia:

Una partida como de 100 traidores, al mando del cabecilla Salazar, amagó la plaza de Tochimilco, retirándose en seguida por motivo de la defensa enérgica que se proponía hacer el vecindario. Así lo comunicó el Comandante Militar de Atlixco, en cartá de fecha 14 de Febrero.

Según aparece del parte rendido por el General Aureliano Rivera y corroborado por los de los Jefes Políticos de Teziutlán y Tlatláuqui, una fuerza invasora en número de 2 á 3,000 hombres, al man-

do del traidor D. Leonardo Márquez, trató de invadir la plaza de Teziutlán del 15 al 16 de Enero, llegando hasta un barrio de esta población llamado Xiutetelco, distante una legua: puestas en campaña fuerzas del mismo Rivera y las infanterías de Zacapoatzla, Tetela, Xochiapulco y el mismo Teziutlán, la columna traidora abandonó la empresa, retirándose desmoralizada hacia el rumbo de Perote.

El Coronel J. Solís participó desde Izúcar de Matamoros, con fecha 9 de Marzo, haber derrotado en dicha población una fuerza traidora de 200 hombres, haciéndole muertos y prisioneros.

Dijimos en su oportunidad que el Gobierno Supremo dispuso la formación de dos ejércitos, denominados del "Centro" y de "Reserva," mandados respectivamente por los Generales Doblado y Comonfort. El del "Centro" vino á situarse á la ciudad de San Martín Texmelucan, punto de estancia que por entonces se le marcó; y al llegar á dicha población, su jefe accidental, General Rosas Landa, se dirigió al del Ejército de Oriente en los siguientes términos:

"San Martín, Enero 31 de 1863.—Sr. General Ortega: Los militares que forman la división de reserva del Ejército del Centro, y cuya división accidentalmente mando, tienen el honor de saludar á Ud. y de presentarle sus respetos: de mi parte sírvase recibir las mismas atenciones, tan debidas á su persona y á su rango, y con su permiso alojo á las tropas en esta población. El Sr. General D. Ignacio Comonfort, que se demora en México por el mal éxito de su salud, se mejorará dentro de uno ó dos días, según me ha manifestado por el telégrafo.—General Rosas Landa."

El Jefe del Ejército de Oriente dió al parte que antecede la contestación que sigue:

"Sr. General Rosas Landa:—En nombre del Ejército de Oriente saludo á nuestros valientes compañeros de armas, á los que acaban de venir á participar de las fatigas y penalidades de la gloriosa campaña en que se halla empeñada la República de México y el Gobierno legítimo que ella misma se diera, á los dignos soldados del Ejército del Centro. Por mi parte, compañero, le retorno sus conceptos de respetuoso y personal cariño, y le protesto que hago los votos más sinceros porque unidos de una manera absoluta los Ejércitos del Centro y de Oriente, haya entre ellos una sola idea, un solo sentimiento: salvar la independencia nacional y defender á todo trance